

## FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-27  
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADMQ/AZLD-02/AI-SG-1379-E

Presupuestos Participativos 2024



### 1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal La Delicia	1.2 Parroquia:	Ponceano
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	La Delicia	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	Ponceano Bajo
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	215493	1.6 Ubicación:	<a href="https://maps.app.goo.gl/oTSgyDyx96C">https://maps.app.goo.gl/oTSgyDyx96C</a>
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	HNPe3A A-3) Residencial Urbano de Alta Densidad
<b>1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ</b>			
X: 779762.40 m E	Y: 9988295.92 m S	(Inicio del Proyecto)	X: 779836.11 m E
X: 779751.36 m E	Y: 9988299.42 m S	(Inicio del Proyecto)	Y: 9988641.50 m S
			(Fin del Proyecto)
			X: 779829.42 m E
			Y: 9988645.15 m S
			(Fin del Proyecto)

### 2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	X	Vialidad
2.2 Nombre del requerimiento:	ALMQUINADO DE LA VÍA ENTRE LAS CALLES EUFEMIA BERRIO Y JUANA TERRAZAS, SECTOR PONCEANO BARRIO, PARROQUIA PONCEANO		
Desde:	Calle Eufemia Berrio		
Hasta:	Calle Juana Terraza		
2.3 ID Vía:	Local		

### 3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	X	SI	NO	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A		SI	NO	X	
3.5 Barrio Regularizado:	N/A		SI	NO	X	
3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A		SI	NO	X	
3.4 Red Eléctrica:	N/A		SI	NO	X	
3.6 Porcentaje de consolidación:	12					

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO
Observaciones:			

3.8 Agua Potable	SI	X	NO
Observaciones:			

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X
-------------------------------	----	----	---

3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
-------------------	-----------	-------------	---

En el sector no existe influencia directa del MetroQ.

Residencial

### 5. ANÁLISIS TÉCNICO

<b>5.1 Aspectos Físicos</b>			
5.1.1 Sitio de Intervención :	Vía	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	
5.1.3 Longitud / Ancho :	360,00 m / 7,00 m	Bueno	X
5.1.4 Área (m2) :	2520,00 m2	Regular	
5.1.5 Capa de Rodadura :		Adequinado	
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	adoquinado de vía. 360,00m longitud, 7,00m ancho arreglo de aceras 720m		

### 5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

La obra de esta granja y en Arellano de Presupuestos Participativos contera con los recursos planificados de la parroquia, y se registrarán en la planificación operativa 2025

### 5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$100.000,00	SIN INCLUIR IVA
--	------	--------------	-----------------

\*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

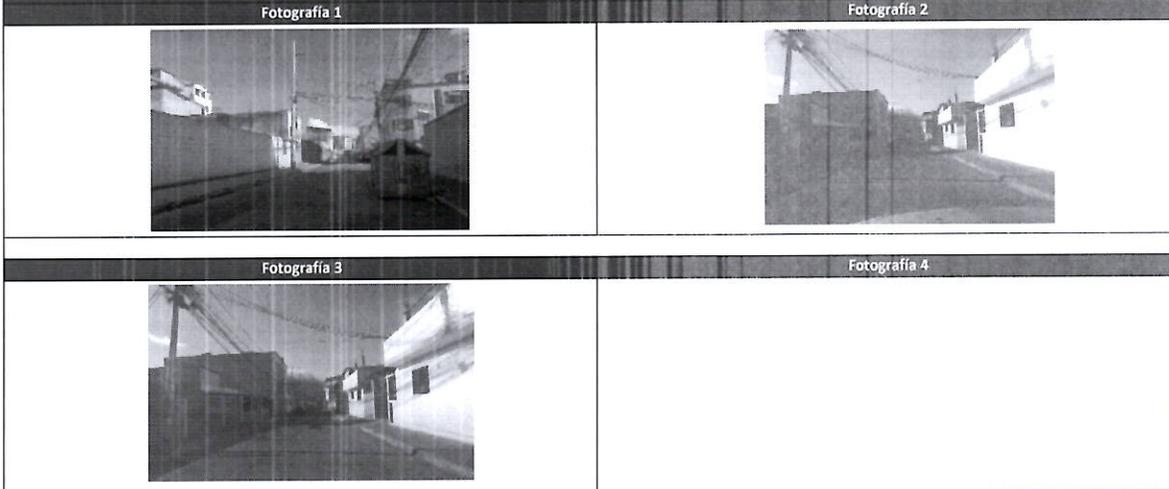
### 6. ANÁLISIS JURÍDICO

La obra propuesta por la ciudadanía, misma que cuentan con la evaluación técnica de factibilidad y la correspondiente verificación de que el predio en el cual se va a ejecutar es de propiedad municipal, tal como se desprende de la recomendación de la Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas, se enmarcan dentro de lo previsto en la Ordenanza Metropolitana 038; por consiguiente es legalmente procedente continuar con el proceso respectivo.

### 7. ANÁLISIS SOCIAL

El proyecto ES VIABLE SOCIALMENTE, POBLAR ESTÁ ENCAMINADO A SATISFACER LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA, SE REALIZA LA VISITA EN CAMPO, EN COMPAÑÍA DE LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN ZONAL DE OBRAS PÚBLICAS, DONDE SE CONSTATA LA NECESIDAD DEL REQUERIMIENTO; DE IGUAL FORMA LA COMUNIDAD SE MUESTRA FAVORABLE ANTE ESTA OBRA.

8. FOTOGRAFÍAS



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

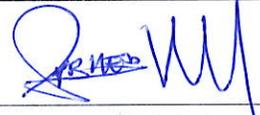
El proyecto es factible de acuerdo a la propuesta realizada por los proponentes.  
Esta propuesta se duplica en la ficha N 41

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:  11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:	Sonia Miriguano
12.2 Teléfono de contacto:	997044712
12.3 Dirección:	Ponceano
12.4 Barrio en el que vive:	Ponceano Bajo

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F: 	F: 	F: 
PABLO ALCOCER	JUAN CARLOS ENCINOSA	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA	DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	Revisado por:
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F: 	F: 	F: 
JOSE ANTONIO SAUB	CARLOS CARRIEL	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Aprobado por:
F: 		
	BYRON EDUARDO CARRIÓN ZAMORA ADMINISTRADOR/A ZONAL	